

**RED DE SALUD VALLE DE MANTARO**  
COMITÉ DE SELECCION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA  
BUENA PRO**

**ACTA N° 002-2024-RSVM-CS**

**AS N° 002-2024-RSVM-CS**

En Huancayo, a los **23 días del mes de abril de 2024**, en la oficina de Logística, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL N° 018-2024-GRJ-DRSJ-RSVM/OA por el titular de la entidad, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2024-RSVM/CS**, cuyo objeto de convocatoria es "**ADQUISICIÓN DE ULTRA CONGELADORA PARA EL ALMACEN DE CADENA DE FRIO DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA RED DE SALUD VALLE DE MANTARO**", a fin de realizar la evaluación y calificación de las ofertas presentadas y de ser el caso otorgar la buena pro del procedimiento.

**I. AGENDA:**

- Admisión de ofertas
- Evaluación de las ofertas.
- Calificación de las ofertas.
- Otorgamiento de la buena pro.

**II. ANTECEDENTES:**

**2.1.** De acuerdo a lo establecido en el Artículo 55 del Reglamento de la Ley de Contrataciones y el cronograma programado en la plataforma electrónica del SEACE, se registraron de manera electrónica como participantes los siguientes proveedores.

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10164100460	ORTEGA RAZURI NAHUM MARTIN	2024-04-04 10:47:40.0	Valido
2	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	2024-04-03 13:02:59.0	Valido
3	20100162238	AMERICAN HOSPITAL SCIENTIFIC EQUIPMENT COMPANY DEL PERU S.A.	2024-04-03 08:29:21.0	Valido
4	20100329205	H.W.KESSEL S.A.C.	2024-04-03 08:41:26.0	Valido
5	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL	2024-04-04 15:26:35.0	Valido
6	20433546394	EDALMI S.A.C.	2024-04-04 09:36:12.0	Valido
7	20447790999	EXPORT PERU GLOBAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-06 19:32:49.0	Valido
8	20454256141	MEGATECH PERU S.A.C.	2024-04-04 09:59:56.0	Valido
9	20486591529	ALQUIMIA LABORATORIO CENTRAL S.A.C.	2024-04-03 16:55:14.0	Valido
10	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	2024-04-10 10:23:43.0	Valido
12	20501645517	VITALTEC S.A.C.	2024-04-03 09:57:16.0	Valido



**RED DE SALUD VALLE DE MANTARO**  
COMITÉ DE SELECCION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

12	20516809524	MEDIO AMBIENTE SALUD Y EDUCACION REPRESENTACIONES S.A.C - MASED REPRESENTACIONES S.A.C	2024-04-05 09:13:56.0	Valido
13	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	2024-04-05 07:46:13.0	Valido
14	20543306771	CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A.	2024-04-04 09:42:13.0	Valido
15	20562895699	YABE.JIRE CONTRATISTAS GENERALES S.A.	2024-04-11 00:07:35.0	Valido
16	20565204221	LUVAL DIAGNOSTICS E.I.R.L.	2024-04-03 13:43:17.0	Valido
17	20565911920	ASECO PERU S.A.C.	2024-04-03 08:30:12.0	Valido
18	20601785324	STBIOMEDICAL S.A.C.	2024-04-11 14:31:04.0	Valido
19	20602312942	MD DISPOSITIVOS MEDICOS DEL PERU S.A.C.	2024-04-08 00:38:16.0	Valido
20	20609833344	JIM CIVI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-04-05 21:55:36.0	Valido

### III. DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en el SEACE, los siguientes postores presentaros su oferta a través del SEACE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20433546394	EDALMI S.A.C.	19/04/2024
2	20523412486	CESPI PERU S.A.C.	19/04/2024
3	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT S.A.C.	19/04/2024

Se verifico en el SEACE, la presentación de oferta, y se tiene 03 propuestas presentadas al presente procedimiento de selección.

- 3.1. Cabe indicar que las actuaciones de este colegiado iniciaron el 01/04/2024 fecha que se notificó el expediente de contratación aprobada, consistiendo en la evaluación de la documentación presentada por los postores bajo el principio de presunción de veracidad contemplado en el numeral 1.7 del Artículo IV del Título Preliminar del TUO de la LPAG, presunción por la cual en la tramitación del procedimiento administrativo, la administración presume que los documentos y declaraciones formuladas por los administrados, responden a la veracidad de los hechos que ellos afirman, salvo prueba en contrario.

### IV. ADMISIÓN DE OFERTAS:

- 4.1. Como primer paso, el Comité de Selección en cumplimiento del numeral 9.9 del Artículo 9 del Reglamento, procedió con verificar el estado del RNP de cada postor.

"(...)



**RED DE SALUD VALLE DE MANTARO**  
COMITÉ DE SELECCION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

9.9. Los proveedores son responsables de no estar impedidos, al registrarse como participantes, en la presentación de ofertas, en el otorgamiento de la buena pro y en el perfeccionamiento del contrato.

9.10. En los momentos previstos en el numeral anterior, las Entidades verifican en el RNP el estado de la vigencia de inscripción de los proveedores.  
(...)"

Nro.	RUC	Nombre o Razón Social	Estado del RNP
1	20433546394	EDALMI SAC	Valido
2	20523412486	CESPI PERU SAC	Valido
3	20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	Valido

4.2. Acto seguido, el Comité de Selección procedió con verificar con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas expresamente en las bases integradas, el en numeral 2.2.1 Documentación de Presentación Obligatoria, finalmente en la etapa de admisión se obtiene el siguiente resultado:

Documentación de presentación obligatoria:	EDALMI SAC	CESPI PERU SAC	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC
A Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si	Si	Si
B Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Si	Si	Si
C Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Si	Si	Si
D Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) y Anexo N° 12	Si	Si	Si
E Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Si	Si	Si
F Promesa de consorcio con firmas legalizadas (ANEXO 05)	Si	Si	Si
G El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6)	Si	Si	Si
<b>CONDICIÓN</b>	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO

**V. EVALUACIÓN DE OFERTAS**

Continuando con la siguiente etapa el Comité de Selección procede con la evaluación de las ofertas admitidas conforme a lo establecido en el artículo 74 del Reglamento, aplicando los factores de evaluación obteniendo el siguiente resultado.

4.1. Como primer paso, el Comité de Selección en cumplimiento del artículo 74 del Reglamento, procedió con verificar el estado del RNP de los proveedores.



**RED DE SALUD VALLE DE MANTARO**  
COMITÉ DE SELECCION

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

AS-SM-001-2024-RSYM-CS EVALUACIÓN		PRECIO Pi = Om x PMP ----- . Oi		Bonificación del 5%		PUNTAJE TOTAL EVALUACION	ORDEN DE PRELACION
POSTOR	Monto ofertado	%	B=Plazo de Entrega	C	D = A + B+C		
	A = 100						
<b>ITEM 1: ULTRA CONGELADORA</b>							
1	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	45,563.55	80.00	10	4	94	1
2	CESPI PERU SAC	46,490.00	78.40	10	3.92	82.32	2
3	EDALMI SAC	56,000.00	65.09	5	3.25	68.34	3

**VI. CALIFICACIÓN DE OFERTAS:**

Continuando con la siguiente etapa, el Comité de Selección procede con la calificación de las ofertas de acuerdo al orden de prelación determinado, en aplicación del numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento y en concordancia con lo estipulado en el numeral 3.2 del Capítulo III de las Bases Integradas:

"(...) el comité de selección **califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar** según el orden de prelación (...)"

Obteniendo el siguiente resultado:

AS-SM-002-2024-RSVM-CS		
REQUISITOS DE CALIFICACION		
VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	B: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
<b>ITEM 1: ULTRA CONGELADORA</b>		
1	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	CUMPLE calificado
2	CESPI PERU SAC	CUMPLE calificado
3	EDALMI SAC	CUMPLE calificado



**RED DE SALUD VALLE DE MANTARO**  
**COMITÉ DE SELECCION**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**VII. ACTO DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Considerando los resultados obtenidos, el comité de selección por unanimidad acuerda otorgar la buena pro de la **Adjudicación Simplificada 002-2024-RSVM/CS**, según el siguiente detalle:

AS-SM-002-2024-RSVM-CS Otorgamiento de la buena pro		
ITEM 1: ULTRA CONGELADORA		
RUC	POSTOR	MONTO ADJUDICADO
20493132416	BIOTECNOLOGIC IMPORT SAC	SI/ 45,563.55

**VIII. PUBLICAR:**

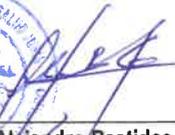
Publicar los resultados a través de la plataforma electrónica del SEACE.

Así mismo, una vez consentido el otorgamiento de la buena pro, el Órgano Encargado de las Contrataciones o el Órgano de la entidad al que se haya asignado tal función deberá de realizar la verificación de la oferta presentada por el postor adjudicado con la buena pro, conforme a lo establecido en el numeral 64.2 del artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Concluida la reunión al no existir ninguna observación a la admisión, evaluación y calificación de las ofertas se da por cerrada la presente acta, para tal efecto, firma por unanimidad el presente documento siendo las 11:00 horas del día.

  
  
**Fredy Rolando Cerron Saldaña**  
Presidente Comité de Selección

  
  
**Hernan Nelson Herreras Yauli**  
Miembro Comité de Selección

  
  
**Jhon Alejandro Bastidas Cerron**  
Miembro Comité de Selección